

Bogotá, 16 de marzo de 2020

COMUNICADO OFICIAL UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

Como consecuencia de la crisis sanitaria que afrontamos hoy como sociedad, tanto a nivel nacional como mundial, y en pro de contribuir con la prevención de la propagación y contagio del *Coronavirus COVID-19*, la Universidad Piloto de Colombia se encuentra tomando medidas que favorezcan a los estudiantes, docentes, colaboradores y proveedores de la institución, y sus familias, tomando como base las directrices de los entes de control como los son el Ministerio de Salud y Protección Social, Instituto Nacional de Salud, Secretaría Distrital de Salud y Organización Mundial de la Salud.

Como institución hemos realizado algunas estrategias de contingencia encaminadas al bienestar de toda nuestra comunidad UniPiloto; hacemos lo mejor para que nuestros estudiantes puedan continuar con sus labores académicas y la planta docente pueda trabajar de manera segura. Sin embargo, esta situación puede ser afectada por causas externas ajenas a la autonomía de la institución, como lo es la misma naturaleza cambiante del virus o de terceros responsables de las medidas a tomar, entre los que se encuentra el Gobierno Nacional, la Alcaldía Mayor de Bogotá, las empresas de telecomunicaciones y/o proveedores de servicios.

Teniendo en cuenta lo mencionado y la necesidad de continuar la actividad académica, se da a conocer que a partir de **mañana martes 17 de marzo de 2020**, nuestros estudiantes tendrán disponible los medios NO presenciales. Cabe resaltar que cada programa académico, a través de la Coordinación Académica se encargará de darle a conocer a los jóvenes los lineamientos para el desarrollo normal de sus clases. Por ello, se reitera la activación y uso del correo institucional como única forma de acceso para tal fin, pues no se enviará información a correos electrónicos personales.

A partir de la fecha en mención nuestros estudiantes no asistirán a las clases presenciales hasta nuevo aviso; estaremos enviando comunicados por todos nuestros canales oficiales, en la medida que vayan transcurriendo eventos significativos.

Por su parte, la Dirección de Posgrados y Educación Continuada informa a los estudiantes que se está trabajando para implementar aulas virtuales, con los contenidos académicos en las plataformas digitales de la universidad; por este motivo, una vez se hayan realizado los ajustes con los programas se les informará la fecha de inicio, el link de acceso y proceso a seguir para ingresar a la plataforma y, de esta manera continuar con las actividades académicas programadas.

Mantendremos a todos nuestros estudiantes de especialización y maestrías informados, en la medida que vayan transcurriendo eventos significativos por medio de comunicaciones oficiales, a través de correo institucional y las redes sociales de posgrados.

Agradecemos a toda nuestra comunidad UniPiloto por su comprensión durante este proceso, continuamos trabajando por el bienestar y salud de todos.

1. PLAN DE ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

La Universidad Piloto de Colombia pone a su disposición las diferentes herramientas virtuales con las que cuenta la institución para el desarrollo de las diferentes actividades académicas, sin ningún tipo de inconveniente:

- 1.1. Los programas académicos se pondrán en contacto con los estudiantes en el transcurso de la semana del **16 al 21 de marzo**, para informar la estrategia de continuidad de cada una de las asignaturas y el cronograma de trabajo.
- 1.2. *Plataforma LMS Moodle* permite el desarrollo de diferentes actividades académicas y de gestión de los aprendizajes. En caso de requerir orientación para el manejo de esta herramienta le invitamos a revisar el curso **MOOC**, el cual da toda la información para el desarrollo de las diferentes actividades.

El link de acceso al mencionado es:

<https://virtual.unipiloto.edu.co/course/view.php?id=5082> . El usuario y contraseña son los usados para el correo institucional. En caso de tener inconvenientes para acceder por favor actualizar contraseña por medio del siguiente aplicativo <https://cronos.unipiloto.edu.co/> , recuerde que la contraseña de auto-matriculación al curso es: *estudiante*.

- 1.3. *Aplicación móvil LMS Moodle* para IOS y Android: esta herramienta permite el desarrollo de actividades académicas de la plataforma Moodle desde los diferentes dispositivos móviles, una de las ventajas ofrecidas por esta aplicación es el trabajo fuera de línea para aquellos estudiantes que en algún momento no cuenten con conexión a internet. Para mayor información ingresar en el link: https://virtual.unipiloto.edu.co/pluginfile.php/401049/mod_resource/content/11/UniPilotoVirtual.mp4 .

Esta APP móvil puede descargarse desde los siguientes vínculos:

Android:

<https://play.google.com/store/apps/details?id=net.virtualupc20.mimoodle&hl=es>

IOS:

<https://apps.apple.com/co/app/virtual-upc/id991057023>

1.4. Herramienta *Blackboard Collaborate*: permite el ejercicio de actividades académicas por medio de **videoconferencia**. Entérese de su funcionamiento en siguiente enlace:
https://campusvirtual.unipiloto.edu.co/tutorial_blackboard_collaborate/

1.5. **Mesa de ayuda**, es una herramienta de soporte técnico en línea para la plataforma *LMS Moodle* y la herramienta de videoconferencia *Blackboard Collaborate*, por medio de la cual se puede solicitar el soporte que sea necesario. Ingrese en: <https://campusvirtual.unipiloto.edu.co/enviar-ticket/> para obtener más información. Allí le solicitaremos:

- Enviar el nombre del estudiante y su usuario institucional.
- Enviar el nombre del programa al cual pertenece.
- Especificar el curso virtual donde se le presenta el inconveniente.
- Describir de la manera más clara posible el inconveniente presentado.

1.6. La universidad cuenta con una serie de herramientas tecnológicas complementarias como lo son el correo electrónico institucional y diferentes plataformas virtuales ofrecidas por parte del Centro de Servicios de Tecnología – CITIUS, que cuentan con acceso remoto tanto para estudiantes como docentes y administrativos, los cuales pueden aprovechar para implementar desde sus hogares:

- Cinco licencias educativas de *Microsoft Office* (Word, Excel, PowerPoint, Access y OneNote), las cuales pueden instalar en sus equipos personales.
- Correo Institucional con 50 GB de capacidad.
- Servicio de alojamiento de archivos *One Drive* con capacidad de 1TB.
- Servicio de mensajería instantánea interna y externa - *Skype Empresarial* (comunicación entre usuarios institucionales).

Para mayor información ver el link: <https://youtu.be/4vC2-2Jq5ag> .

Si llega a presentar cualquier tipo de inconveniente con el usuario institucional, el cual no le permita acceder a las diferentes herramientas dispuestas por la universidad, escribir al correo electrónico: citius@unipiloto.edu.co o comunicarse al teléfono: 3322900 ext. 1000, donde uno de nuestros asesores le ayudará a solucionar su inquietud.

Para considerar:

- Cualquier tipo de soporte técnico y aclaración de dudas del manejo de la plataforma y la herramienta de videoconferencia se realizará por medio de la *mesa de ayuda* o directamente con su docente.

- El curso de autoformación se deja abierto para que los docentes y estudiantes puedan repasar los contenidos y consultar la información que consideren necesaria sobre las plataformas virtuales:
<https://virtual.unipiloto.edu.co/course/view.php?id=5082> .
- En caso que algún estudiante no cuente en su casa con un equipo de cómputo o servicio de internet para desarrollar las actividades académicas, la universidad pone a disposición los diferentes laboratorios de informática presencial.

2. APLAZAMIENTO DE GRADOS

La situación actual nos lleva a tomar la decisión de aplazar todas las Ceremonias de Grado – *Primera Promoción Año 2020*, programadas para el día **29 de abril**. Las ceremonias que se prorrogarían incluyen pregrado, posgrado (Especializaciones – modalidades presencial y virtual) y Maestrías, protegiendo así la seguridad de los graduandos, sus padres, familiares, amigos y la sociedad en general.

Las Actas de Grado estarán disponibles para quienes lo requieran, a partir del día 29 de abril (fecha dispuesta para la ceremonia de graduación). La solicitud debe ser remitida desde su correo institucional a la dirección: sgeneral@unipiloto.edu.co para cualquier trámite laboral, de estudio a nivel de posgrado o de cualquier otra índole. El documento digital tiene plena validez jurídica.

Una vez superada esta emergencia, estaremos informando la fecha y hora de las Ceremonias de Grado, las cuales, tanto para la universidad como para ustedes, sus familiares y amigos representan un momento inolvidable de celebración por el logro alcanzado.

Cualquier inquietud sobre los grados pueden enviarla al correo electrónico: sgeneral@unipiloto.edu.co .

3. BIENESTAR INSTITUCIONAL

Velando por la tranquilidad y seguridad de nuestros estudiantes, docentes y colaboradores, el Departamento de Bienestar Institucional cancela todas las actividades deportivas y culturales hasta que la situación cese, lo anterior también se determinó basados en el cierre de proveedores o terceros necesarios para nuestro correcto funcionamiento.

Sobre el plan de contingencia relacionado con las electivas institucionales que oferta este Departamento, se ha tenido en cuenta una intensidad de dos horas semanales; a pesar que los cursos sean en campo, es posible utilizar la virtualidad para trabajar temas teóricos y prácticos mediante videos, por un período de dos o tres semanas.

Con respecto a las demás actividades (cursos libres y selecciones representativas) se orientarán contenidos virtuales guiados a la preparación física que puedan realizar desde sus casas.

4. PRÁCTICA PROFESIONAL

La postura de la universidad referente a tomar medidas de contingencia, decreta que ningún estudiante debe desplazarse a la institución para responder a compromisos relacionados con la Práctica Profesional. No obstante, por medio del correo institucional y la herramienta de grupos en **Outlook** podrán mantener una comunicación efectiva con sus docentes de práctica.

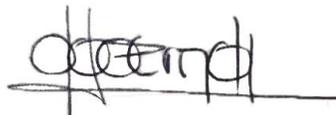
Así mismo, solicitamos la colaboración de todos los escenarios de práctica donde se encuentren nuestros estudiantes bajo una relación formativa, recomendando que los Practicantes desarrollen sus labores desde el hogar, de ser viable, asegurando tres factores importantes:

- a. Respetar las condiciones inicialmente pactadas en cuanto a: tiempos, auxilios económicos y seguir cumpliendo el carácter formativo con relación a las funciones desempeñadas y su perfil profesional.
- b. Garantizar que el estudiante cuente con las herramientas básicas para dar cumplimiento a sus responsabilidades bajo los protocolos y lineamientos de salud ocupacional en el lugar de trabajo (hogar).
- c. Seguimiento pertinente del encargado del escenario de práctica de las actividades y responsabilidades del Practicante durante este tiempo de contingencia.

Recuerden que esta solo es una recomendación y no corresponde a una indicación u orden por parte de la universidad, dado que cada escenario de práctica tomará las decisiones de acuerdo a su naturaleza y posibilidades.

*Este comunicado tiene el fin de divulgar la postura institucional que procura el bienestar de nuestros estudiantes, docentes, colaboradores y la sociedad en general.

Cordialmente,



INGENIERA ÁNGELA BERNAL MEDINA
RECTORA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA